

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Salvador Bekiaropoulos, Matías Cabrera, Arturo Fraile, Javier García, Ana Rubio, Willians Ruiz, Victoria Santillana, Pilar Soler  
8 de marzo 2019

## Lo más destacado

BCBS y IOSCO emiten comunicado sobre requisitos de márgenes. EBA emite guías para estimar LGD, recomendación sobre protección de depósitos post *brexit*, y consulta sobre planes de *funding*. EU TEG consulta sobre normas para bonos verdes. BOE emite RDLs sobre AMCESFI y plan de contingencia por *brexit*. FRB emite comunicado sobre objeción cualitativa en CCAR.

## GLOBAL

- **BCBS e IOSCO emiten comunicado sobre la implementación de requisitos de margen en derivados OTC**

[Comunicado](#) sobre las últimas fases de la implementación de los requisitos de margen para derivados OTC. El requisito de margen no aplica a las modificaciones a contratos antiguos en el marco de la reforma de los IBORs.

- **FSB publica conclusiones del workshop sobre compensación y consulta sobre ellos**

Enfocado en: [situación inicial](#) de los bancos (antes de la reforma), implementación de los principios y estándares para compensaciones, y efectividad de los cambios. Se piden comentarios sobre estos temas. Plazo: 7 may.

## EUROPA

- **Consejo rechaza el borrador de lista de la Comisión sobre países de alto riesgo por régimen AML débil**

La [Comisión](#) Europea ahora tendrá que proponer un nuevo borrador de lista de terceros países de alto riesgo que abordará las preocupaciones de los Estados miembros.

- **EBA publica guías sobre estimación de LGD en condiciones de recesión económica**

Las [guías](#) se centran en los requerimientos para cuantificar la calibración objetivo que se usa en la estimación de la LGD en recesión económica e incluye 3 enfoques dependiendo de los datos disponibles.

- **EBA emite recomendación sobre protección de depósitos en un *brexit* sin acuerdo**

Pide a DGSs de la UE que aseguren que los [depositantes](#) de sucursales UE de bancos británicos estén protegidos si no hay acuerdo (dado que las autoridades británicas podrían excluir estas sucursales del alcance de su DGS).

- **EBA consulta sobre planes de *funding***

[Consulta](#) para actualizar las guías sobre definiciones y plantillas armonizadas para planes de *funding* de instituciones de crédito y para alinearlos con los usados en FINREP. Audiencia pública: 26 mar. Plazo: 5 may.

## Creando Oportunidades

- **Grupo Técnico de Expertos en finanzas sostenibles consultan sobre normas para bonos verdes**

Pide *feedback* sobre [recomendaciones](#) preliminares para un estándar de bonos verdes en la UE. Explica su propósito, y cómo ayudará a superar barreras que dificultan el desarrollo de un mercado de bonos verdes.

- **ECB emite opinión en el establecimiento de una junta macroprudencial en España**

Da visto bueno al [establecimiento](#) de AMCESFI. Analiza el rol del BdE como autoridad macroprudencial y el procedimiento para la activación de herramientas macroprudenciales entre otros temas.

- **ECB y BoE activan acuerdo de permuta de divisas para posibles provisiones de euros a bancos UK**

Supone que el BoE podrá [prestar euros a bancos británicos](#) semanalmente, y el ECB recibiría libras en compensación. Esta activación es un paso prudente para dar más flexibilidad al BoE en su provisión de liquidez.

- **ESMA publica resultados de los cálculos anuales de transparencia para instrumentos de capital**

[Los requisitos](#) de transparencia publicados desde el 1 de marzo para instrumentos de capital y similares se aplicarán desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

- **ESMA publica recomendaciones clave para MIFID II/ MIFIR en caso de un *brexít* sin acuerdo**

[Incluye](#): i) obligación de negociación en derivados, ii) opinión sobre transparencia post-negociación, iii) transparencia post-negociación por transacciones OTC (instrumentos TOTV) entre empresas de inversión de la UE y contrapartes británicas.

- **Parlamento UE y Consejo logran acuerdo sobre obligaciones de transparencia**

Busca que [empresas](#) financieras incluyan factores medioambientales, sociales y de gobernanza en decisiones de inversión. Integra riesgos y oportunidades de sostenibilidad a los procedimientos de inversores institucionales.

- **ESMA actualiza datos de *double volumen cap* (DVC)**

[Actualiza](#) registro con datos recientes de DVC bajo MiFID II. Hay 42 incumplimientos: 34 en *equities* para el límite 8% aplicable a todos los centros de negociación, y 8 para el del 4% para centros de negociación individuales.

- **EIOPA, BoE y FCA acuerdan MoUs en caso de un *brexít* sin acuerdo**

Dos MoUs sobre: i) uno para [cooperación](#) en supervisión, cumplimiento e intercambio de información entre NCAs y autoridades británicas, y ii) otro para intercambio de información y asistencia entre EIOPA y autoridades británicas.

- **EIOPA publica información técnica mensual**

Estructura de plazos de [tipos de interés libres de riesgo](#) para el mes de febrero.

## ESPAÑA

- **BOE publica RDL sobre la creación de la AMCESFI**

El Real Decreto Ley fija el [régimen jurídico](#) para la creación de la autoridad, y desarrolla otros temas relativos a las herramientas macroprudenciales.

- **BOE publica RDL sobre medidas de contingencia para un *brexit* sin acuerdo**

El Real Decreto Ley fija un régimen de [continuidad de contratos](#) de 9 meses para operaciones con contrapartes británicas, que se hayan abierto antes de la fecha de salida del Reino Unido.

- **CNMV actualiza código de conducta en inversiones sin fines de lucro**

Mantiene el espíritu del [código](#) anterior e incorpora nuevos temas: nueva definición para inversiones temporales financieras, recomendaciones para gestión de inversión, y otros temas relacionados con el informe anual.

## REINO UNIDO

- **FCA emite declaración política sobre el régimen de transparencia MiFID bajo el contexto del *brexit***

La [comunicación](#) establece cómo operará el régimen de transparencia, proporcionando un periodo de transición de cuatro años para desarrollar los sistemas que gestiona ESMA, y suspendiendo obligaciones pre-negociación.

- **PRA consulta sobre gestión del riesgo de liquidez para aseguradoras**

Recaba [opiniones](#) sobre el borrador de declaración supervisora respecto al marco de gestión del riesgo de liquidez, fuentes materiales de riesgo de liquidez, o el diseño de *tests* de estrés, entre otros. Plazo: 5 jun.

- **PRA emite declaración normativa dando *feedback* a consulta previa**

Presenta [reglas finales](#) sobre una gran variedad de temas como: imposición de sanciones, informes de auditores externos, protección de depositantes y tenedores de pólizas, y modelos de informes.

- **PRA emite declaración normativa y declaración de supervisión sobre riesgo de crédito**

i) Declaración [normativa](#) con *feedback* a consulta sobre la definición de *default* en riesgo de crédito. ii) Declaración de supervisión actualizando expectativas de la PRA sobre el uso del [método](#) basado en calificaciones internas.

## ESTADOS UNIDOS

- **FRB emite declaración sobre el uso de objeciones cualitativas en el CCAR**

Eliminará para la mayoría de los bancos el uso de objeciones [cualitativas](#) en CCAR. Bancos nuevos en el *test* aún estarán sujetos a esta objeción hasta que pasen de forma exitosa su 4<sup>a</sup> evaluación cualitativa en CCAR.

- **FRB mantiene el CCyC sin cambios**

Ha votado por [mantener](#) el Colchón de Capital Contracíclico (CCyC en inglés) en 0 por ciento, para exposiciones a crédito en el sector privado en EEUU.

- **CFPB consulta propuesta sobre financiación de inmuebles con evaluación de energía limpia (*PACE*)**

Ayudará a [entender](#) el mercado y proponer reglamentos adecuados mediante un análisis costo beneficio. Entre otras cosas, considera las posibles implicaciones de establecer una regulación. Plazo: 4 may.

- **FSOC revisa guía de designación de entidades financieras no bancarias**

Emitirá [guías interpretativas](#) para evaluar riesgos a la estabilidad financiera desde un enfoque basado en actividades y que aplica un análisis coste beneficio para designar entidades financieras no bancarias.

- **FRB consulta sobre cambios potenciales en la Regulación D**

Pide [comentarios](#) sobre cambios en Regulación D (exigencias de reservas) para reducir los tipos de interés pagados sobre saldos excedentes en bancos de la Reserva. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

- **FDIC emite lista de bancos examinados en cumplimiento de CRA**

La lista de [bancos estatales no miembros](#) evaluados para el cumplimiento de la CRA en diciembre de 2018.

- **OCC publica resultados de evaluación de CRA**

Resultados de [evaluación a febrero](#) de 2019 de bancos nacionales y asociaciones federales de ahorro. 10 entidades resultaron satisfactorias, 2 sobresalientes y una necesita mejorar.

## Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Situación Regulación Financiera](#). Enero 2019
- [Documento de Trabajo](#). Transformación digital y competencia en el sector financiero. Enero 2019
- [Documento de Trabajo](#). El riesgo soberano en la Eurozona y su tratamiento en la regulación bancaria. Diciembre 2018
- [Artículo de prensa](#). Resistencia hipotecaria. Enero 2019
- [Artículo de prensa](#). ¿Cuáles serán las tendencias en regulación financiera en 2019? Diciembre 2018

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

**Este informe ha sido elaborado por:**

Jefe Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Javier García Tolonen  
javierpablo.garcia@bbva.com

Willians Ruiz  
willians.ruiz@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate  
salvador.bekiaropoulos@bbva.com